PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO |
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRA2CTUAL

Quibdó, junio de 2025

Señor (a)
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7807735**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia. CampeSENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **junio** del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7807735** del año 2025

RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.811.629** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de CAMPESENA complementario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($21.335.296) M/CTE. Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a seis (6) días del mes de abril de 2025, por valor de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS($1.066.765) M/CTE, b) (3) pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a julio de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824) M/CTE, un último pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de agosto por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS($4.267.059)M/CTE

Plazo: Será hasta el 24 de agosto de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizó concertación del curso fabricación de productos de aseo Desarrollo de la formación y elaboración de los productos concertados	Acta de concertación listados de asistencia guías de elaboración
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Elaboración de la lista de materiales de formación necesarios para los cursos del sector agrícola y pecuario en el programa CampeSENA durante la vigencia 2025.	Acta No. 002 Elaboración de la lista de materiales de formación.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Acciones en proceso	Acciones en proceso

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En esta ocasión no aplica debido a que se reporta información para la ruta 4	ACTA No. 001 Concertar formación Ruta 4 Archivo plano para inscripción.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participé y apoyé el proceso de inducción y socialización sobre la operatividad de las estrategias CampeSENA 2025.	Registro Fotográfico y Listado de asistencia
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo	Acciones en proceso	Acciones en proceso

11	de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presentación del informe mensual de actividades realizadas durante el mes de junio, con sus respectivas evidencias	Informe mes de mayo.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos,	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica en esta ocasión	No aplica
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según	No aplica	No aplica

	guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Cuando sea convocado	Cuando sea convocado

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (**7971667510**), expedido por soi correspondiente al mes de mayo del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO
Contratista
C.C. No. 11.811.629 de Quibdó.

Recibí a satisfacción:

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7807735** de 2025
Cargo. Coordinador Académico**.**

ANEXO EVIDENCIAS

Registros Fotográficos.

Imágenes. # 1 Socialización de la estrategia CampeSENA Choco 2025













Lista de Asistencia. Actividad de socialización e inducción de la operatividad estrategia CampeSENA Choco 2025

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

| | | |

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

| | | |

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:	FABRICACION PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR									FECHA DE INICIO DEL CURSO:	5/06/2025		HORARIO:				LUGAR:	tarido														
Nº DE FICHA:	3252105		INSTRUCTOR:	RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO						FECHA FIN DEL CURSO:	18/06/2025							canton de sanpablo														
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	
			*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz
1	1.147.951.494	ADRIANA LUCIA RENTERIA MORENO		Adriana		Adriana		Adriana		Adriana																						
2	26.250.848	ANA LIRIS CORDOBA HURTADO																														
3	1.076.328.069	ANGELA MARIA MOSQUERA MOSQUERA		Angela M		Angela M		Angela M		Angela M																						
4	11.706.753	CASIMIRO MOSQUERA MORENO																														
5	1.193.151.405	CINDY PAOLA VALENCIA HIGUITA																														
6	1.078.856.599	CLARIBETH PALACIOS CORDOBA		Claribeth		Claribeth		Claribeth		Claribeth																						
7	1.077.600.237	DAIRO CONDE HACHITO		Dairo		Dairo		Dairo		Dairo																						
8	1.078.856.108	HEISON PALACIOS PEÑALOZA																														
9																																
10																																
11																																
12																																
13																																
Observaciones:			Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma	
			RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor	
			Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor																			

*	SIN EXCUSA	SE	
	CON EXCUSA	CE	

*	RETARDO	R	
	ASISTENCIA	✓	

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR										FECHA DE INICIO DEL CURSO:		5/06/2025		HORARIO:						LUGAR:		tarido								
Nº DE FICHA:		3252105	INSTRUCTOR:		RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO							FECHA FIN DEL CURSO:		18/06/2025										canton de sanpablo								
			Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)			Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)						
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz		*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz							
1	1.075.021.280	HENERILIA ROJAS MECHA		Henerilia		Henerilia		Henerilia		Henerilia																						
2	54.251.528	IRIS DEL CARMEN TELLO MOSQUERA		IRIS DEL TE		IRIS DEL CT		IRIS DEL C.T.		IRIS DEL CT																						
3	1.078.856.956	ISABEL PALACIOS PALACIOS																														
4	1.078.857.925	ISLEY PALACIOS ARAGON																														
5	11.801.476	JOHN TELLO PALACIOS		JHON		TELLO		JHON																								
6	26.337.665	JUANA DE DIOS RENTERIA ROMAÑA																														
7	1.017.254.388	KENNY ROSSANA PALACIOS RENTERIA																														
8	1.133.649.091	LEIDY SAMIRA MOSQUERA HINESTROZA		Leidy S.		Leidy		Leidy		Leidy																						
9	1.077.423.702	LENNY XIOMARA MENA HINESTROZA		Lenny X.M		Lenny X.M		Lenny X.M		Lenny X.M.																						
10																																
11																																
12																																
13																																
Observaciones:			Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor		Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor		Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor		Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor			Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor		Firma RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor		Firma Nombre Instructor						

*	SIN EXCUSA	SE
	CON EXCUSA	CE

*	RETARDO	
	ASISTENCIA	✓

Powered by CamScanner

***GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN**

Parte 1. Manipulación de productos químicos

1. PRODUCTO QUÍMICO

Un producto químico, es un conjunto de compuestos químicos, destinado a cumplir una función. Generalmente el que cumple la función principal es un solo componente, llamado componente activo. Los compuestos restantes son para llevar a las condiciones óptimas al componente activo (darle mejor aspecto y aroma).

2. TIPOS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN SU PELIGROSIDAD



• GHS01: Explosivos	• GhS02: Inflamables.	GHS03: Comburentes.
• GHS04: Gases comprimidos.	• GHS05: Corrosivos	• GHS06: Tóxicos.
GHS07: Irritantes.	•GHS08: Cancerígenos	• GHS09: Peligroso para el medio ambiente.

BLANQUEADOR.

Ingredientes para 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Hipoclorito de sodio	250 cc
Soda caustica	5 gr
Fosfato de trisodico o sal de cocina	5 gr
Agua	740 ml

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: Medir el agua y vaciarla al recipiente donde se va a elaborar el producto

Paso 3: Medir la soda caustica y agregarla al agua mediante agitación (mover con el utensilio indicado) cuando ya las escamas desaparezcan seguir con el paso siguiente

Paso 4: Medir el hipoclorito y agregarlo al agua mediante agitación continua (no se deja de mover hasta que se termine la preparación del producto)

Paso 5: Medir y agregar el fosfato trisodico o sal de cocina (según tu preferencia)

Nota: si el blanqueador que realizas es para lavar prendas debes dejarlo madurar mínimo 3 días y luego úsalo

JABÓN EN BARRA

Ingredientes pata 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Aceite vegetal o de cocina	600 ml
Soda caustica	80 gr
Agua	200 cc
Color	Al gusto
Silicato (endurecedor) (es opcional)	35 ml
Aroma (preferiblemente cítricas)	8 cc

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto

Paso 3: medir la soda caustica y agregarla al agua, mover hasta que las escamas desaparezcan

Paso 4: medir el aceite y agregarlo a la mezcla principal (no se deja de mover hasta que se termine la elaboración del producto

Paso 5: agregar el color previamente diluido en un poquito de agua

Paso 6: si se requiere medir y agregar el silicato, pero va a depender de la fuerza con la que muevan el producto si cuando llegues a este paso ya el producto esta espeso no se requiere el silicato.

Paso 7: enmoldar el producto

Nota:

- En la elaboración de este producto debes mover para un solo lado.
- El producto se debe dejar madurar y enfriar por 3 días mínimo
- En días fríos no es recomendable hacer este producto porque se genera un choque de temperaturas (temperatura del ambiente con la temperatura del producto) por que el producto se corta o no cuaja.

AMBIENTADOR DESINFECTANTE

Ingredientes pata 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	920 ml
Nonil fenol	20 ml
Cloruro de belzanconio	3 cc
Color (anilina vegetal) al gusto	Al gusto
CMC instantáneo (espesante)	6 gr
Aroma (de tu preferencia)	15 cc
Detergente liquido industrial	40ml

PROCEDIMIENTO:

los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto

Paso 3: en un recipiente por separado medir y mezclar el nonil fenol y la fragancia (mezclar o mover hasta tener una mezcla homogénea) una vez obtenida agregarla al recipiente inicial (agua)

Paso 4: medir y agregar el cloruro de belzanconio

Paso 5: agregar el detergente liquido industrial lentamente bajo agitación suave

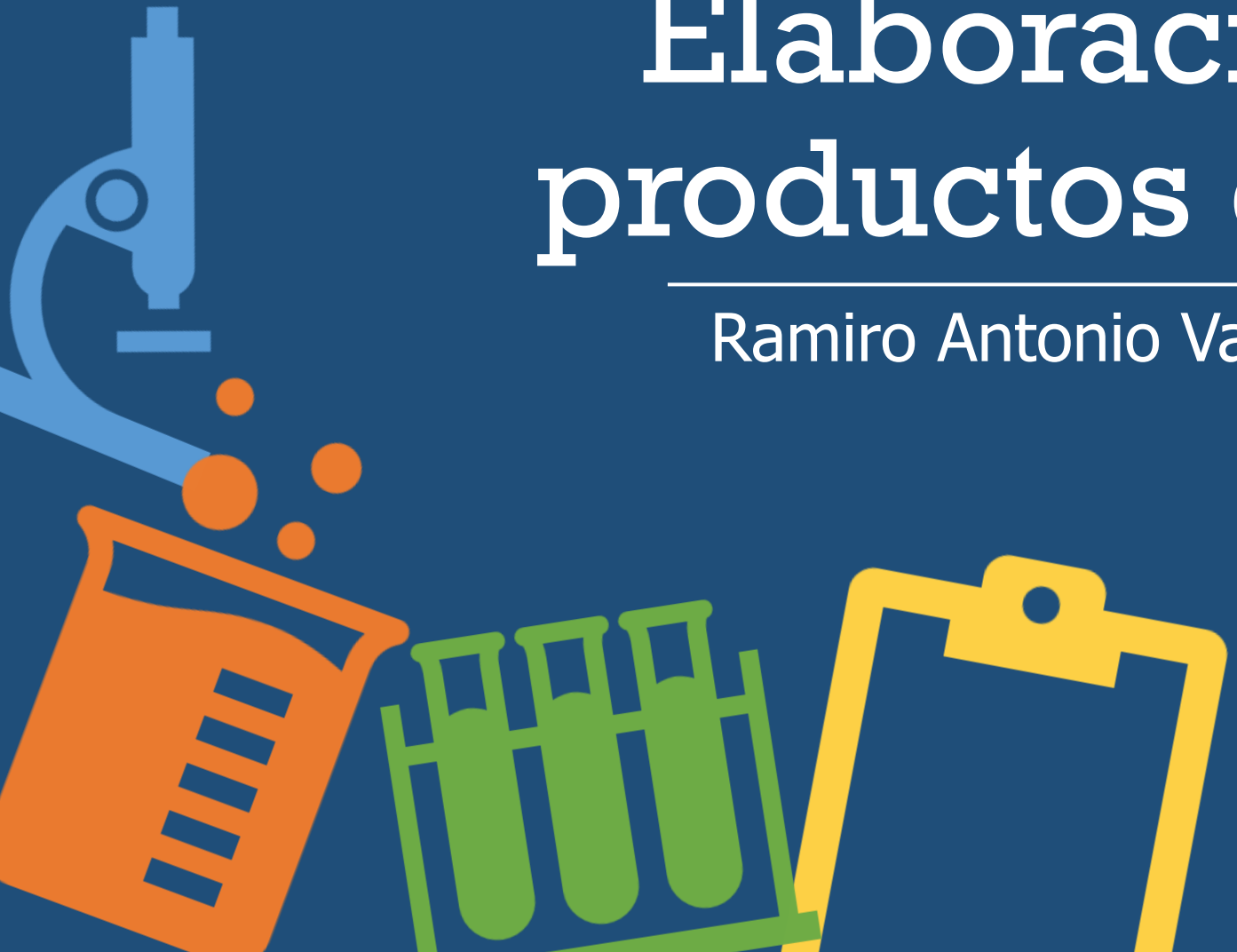
Paso 6: medir el CMC y diluirlo en 10 cc de agua, una vez este desaparezca incorporarlo a la mezcla principal y mezcla o remover por un minuto más.

Paso 7: agregar el color pre diluido en 10 cc de agua (iniciar a agregar de a poquito hasta obtener el color que se quiere.)

Paso 8: envasar sin tapar mínimo dos horas hasta que las burbujas desaparezcan

Seguridad En la Elaboración de productos de aseo

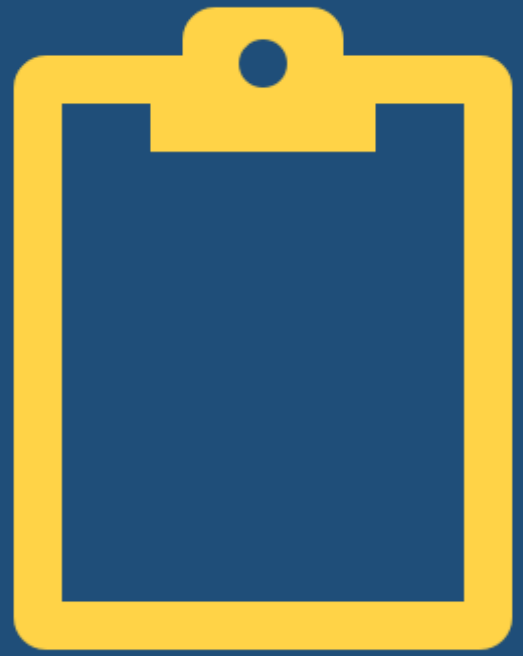
Ramiro Antonio Valois Murillo



Que es un producto químico

- Es un conjunto de compuestos químicos destinados a cumplir una determinada función.

- Los PQ no solo son peligrosos por su naturaleza toxica o físico química, si no por la forma como se usan, transportan o almacenan por tal motivo hay que tener especial cuidado con ellos



Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo

- Las vías de entrada son las siguientes

➢Respiratoria

➢Digestiva

➢Dérmica

➢Parenteral

➢ Mucosa



Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo

- **Respiratoria:**
- Es el medio más fácil y rápido de exposición a las sustancias tóxicas
- Se absorben fácilmente en el sistema respiratorio.
- El recubrimiento del sistema respiratorio NO es eficaz para evitar la absorción de sustancias tóxicas en el cuerpo.
- comprende las vías nasales, la tráquea, la laringe y los pulmones.





Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo

- Digestiva:
- generalmente es incidental o inadvertida.
- comprende la boca, el esófago (conducto por donde pasan los alimentos), el estómago y el intestino (grueso y delgado).
- La función principal del sistema digestivo es digerir y absorber los alimentos que comemos.
- La absorción de sustancias tóxicas es afectada por factores físicos y químicos como la estructura del cuerpo y el tiempo que permanecen en el cuerpo los alimentos que contienen las sustancias.





Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo

- Dérmica:
- contacto directo o prolongado de la sustancia con la piel, estas pueden atravesarla sin causar erosiones o alteraciones notables, e incorporarse a la sangre.
- Luego distribuida por todo el cuerpo





Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo

- **Parenteral:**
- Es la entrada de sustancias a través de heridas o llagas preexistentes o provocadas por un accidente como corte o pinchazo
- Es la vía menos frecuente
- Inyecciones intravenosas (en una vena)
- Inyecciones intramusculares (en un músculo).
- Inyecciones intraperitoneales (en la cavidad abdominal).





Vías de entrada de las sustancias químicas al organismo



Usar mascarillas, o equipos respiratorio adecuado



Aplicar la recomendaciones de laboratorio



Evitar tocarse la piel mientras este manipulando sustancias



Proteger o cubrir la parte afectada



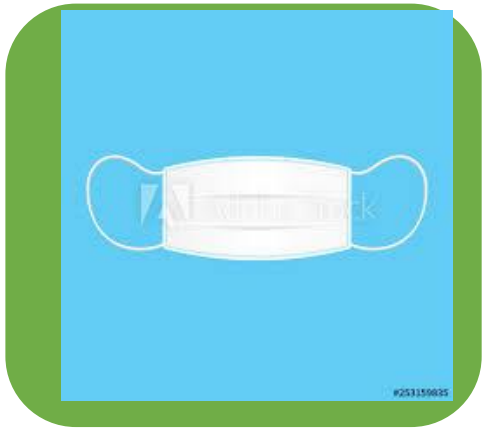
Equipo de protección personal o individual



Impactos



Impactos salpicadura



Inhalación



Protección de los dedos



Contacto directo, punciones o corte



Protección de la ropa y la piel

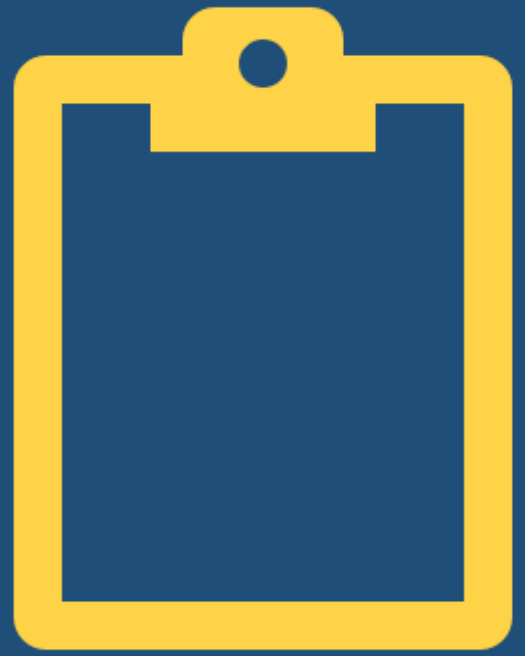


La seguridad en el manejo de productos químicos comienza antes del transporte, almacenaje o uso.

- (Use este espacio para enumerar dos cosas que debe hacer antes ingresar a un laboratorio).

- 1 verificar que tiene la vestimenta adecuada

- 2 revisar las fichas de las hojas de seguridad



Prácticas de laboratorio seguras

Escriba tres prácticas de laboratorio seguras en los cuadros proporcionados.

1ª Revisar la etiqueta del producto químico

2ª Consultar la ficha de hojas de seguridad

3ª No mezclar sustancia,



Prácticas de laboratorio seguras

Escriba otras tres prácticas de laboratorio seguras en los cuadros proporcionados.

4ª sustituir los productos peligrosos

5ª comprar solo los productos que sean necesario

6ª no se debe trabajar solo en un laboratorio



En caso de accidente en el laboratorio…

- en los laboratorios es importante tener un plan de emergencia, para ello es necesario el fácil acceso a los siguientes elementos
- Botiquín
- Extintor
- Lava ojo
- Regadera de emergencia



Botiquín



- Material que evite la humedad
- visible y de fácil acceso
- identificado con una cruz roja en la tapa
- Listado del contenido
- Ubicado en lugar fresco y seco
- No debe tener candado
- Contenido de acuerdo con el trabajo que se realiza

Extintor



- Elemento destinado a la lucha contra fuegos
- Gire la argolla para retirar el seguro
- Diríjase a paso velos donde se encuentra
- Colóquese a una distancia prudente del fuego
- Dirija la manguera hacia la base del fuego
- Presione la palanca de disparo
- Agite la manguera de izquierda a derecha en forma de abanico
- Una vez utilizado cuando aplique colóquelo de forma horizontal



Regadera de emergencia

- Se utiliza en caso de contacto de productos químicos con la piel
- Debe estar libre de obstáculos
- Debe colocarse debajo
- Accionar la palanca
- 15 minutos y pide asistencia medica



Lava ojos

- Se utiliza en caso de contacto de productos químicos con los ojos
- Debe estar libre de obstáculos
- Debe colocarse al frente
- Accionar la llave de paso
- Con la ayuda de su dedos

mantenga su ojos abiertos

- 15 minutos y pide asistencia medica



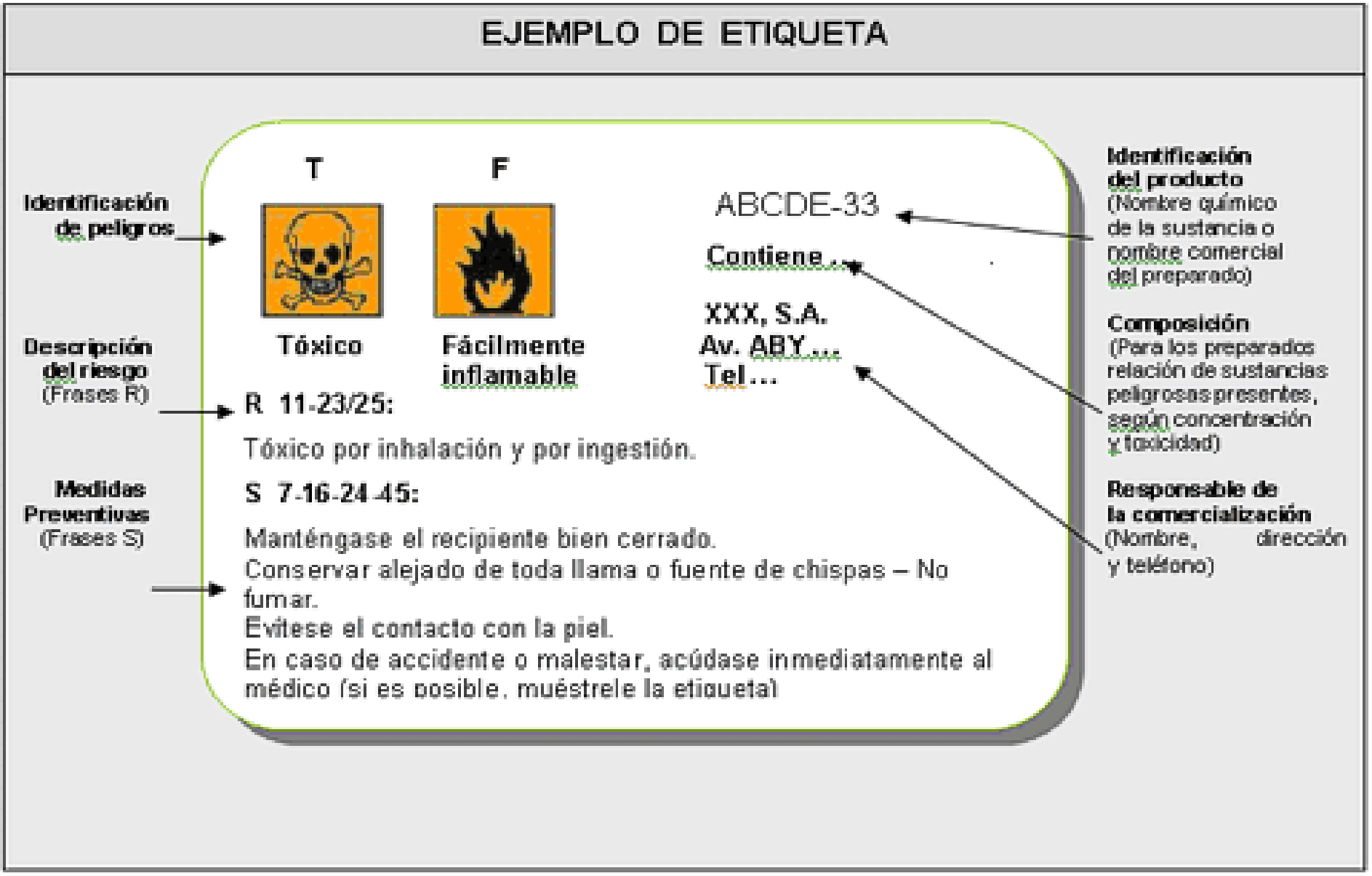
Etiqueta

- La etiqueta deberá venir al menos en la lengua oficial, de forma clara, legible e indeleble.
- indican las advertencias y lo que pueden provocar estas sustancias.
- Tienen distintas clasificaciones y símbolos para que cualquier persona pueda identificar perfectamente los riesgos.
- Y tomar las precauciones necesarias para el manejo de los **productos**



Etiqueta

EJEMPLO DE ETIQUETA



Algunos pictogramas…

O



Comburente

E



Explosivo

F+



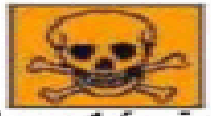
Extremadamente inflamable

F



Fácilmente inflamable

T+



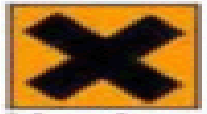
Muy tóxico

T



Tóxico

Xn



Nocivo

C



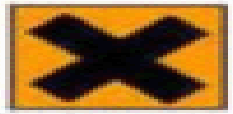
Corrosivo

N



Peligroso para el medio ambiente

Xi



Irritante

Etiqueta

QUÍMICOS JM S.A.

De la mano con la Calidad.

HIPOCLORITO DE SODIO 15%

Lote: 1412071-1



Peso Neto: 24 Kg
Peso Bruto: 25.2 Kg
Tara: 1.2 Kg
Fecha de Revisión: N.R.
UN: 1791

02-AUN233



PRECAUCIONES: Este producto es MATERIA PRIMA, debe ser manipulado por personal idóneo Químicos JM S.A, NO se responsabiliza de su final. Se sugiere realizar los CONTROLES DE CALIDAD mínimos necesarios de acuerdo a su aplicación. Usar equipo apropiado de manipulación, evitar su ingestión, inhalación y contacto con piel, ojos y ropa. Mantenerse en un lugar fresco, alejado de la luz fuentes de calor y del alcance de los NIÑOS.

Inflamabilidad Reactividad Salud

EMERGENCIA 123



FICHAS DE HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD…

- Comúnmente se le conoce con el nombre MSDS, sigla que proviene del idioma inglés y se traduce "**Hoja de Datos de Seguridad** de Materiales" o **ficha** de **seguridad**;



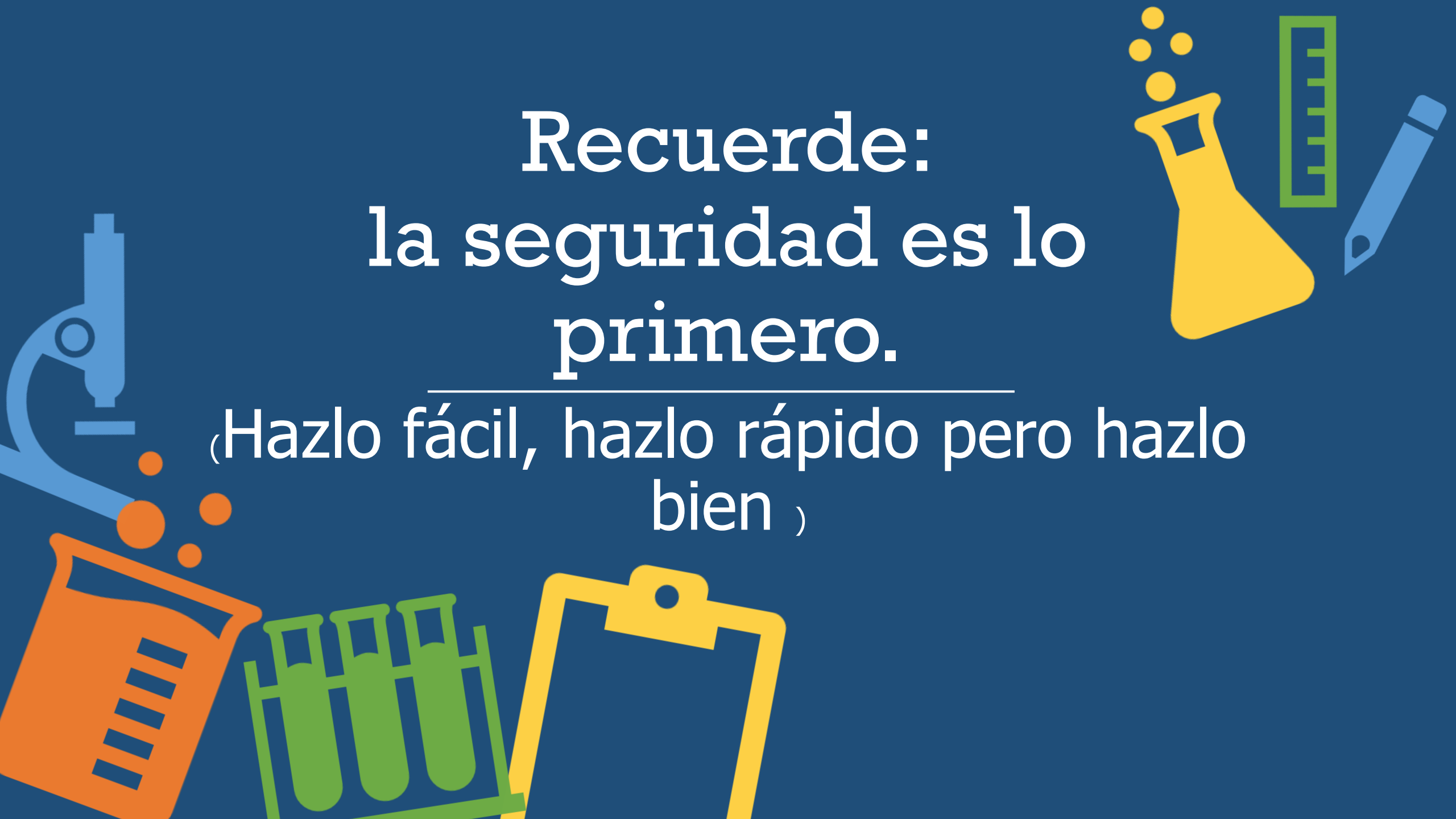
FICHAS DE HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD…

- Una hoja de seguridad describe los peligros de una sustancia o producto químico y suministra información sobre su identificación, uso, manipulación, transporte, almacenamiento, disposición final, protección personal y manejo de emergencias por derrames, explosión e incendios.



Recuerde: la seguridad es lo primero.

(Hazlo fácil, hazlo rápido pero hazlo bien)



MUCHAS GRACIAS